

Glorieta de España, 1 - 4ª planta
30004-MURCIA
Teléfono: 968 - 35 86 00; ext. 2340.
Telefax: 968 - 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría c.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en el apartado 6.

Fecha: el día hábil siguiente al de la presentación.

Hora: a las diez horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 17 de octubre de 2001.—El Secretario General.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2001, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en calle Tierno Galván, Senda Estrecha (Murcia).

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 4 de octubre de 2001.—La Teniente de Alcaldedelegada de Urbanismo y Medio Ambiente.

Murcia

10532 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle UD-Ñr2, en La Ñora.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2001, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle UD-Ñr2, en La Ñora.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha aprobado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 4 de octubre de 2001.—La Teniente de Alcaldedelegada de Urbanismo y Medio Ambiente.

Murcia

10531 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Tierno Galván, Senda Estrecha (Murcia).

Santomera

10523 Aprobar definitivamente la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2000.

Sustanciada la reclamación presentada a la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2000, por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2001, se ha procedido por este órgano a su aprobación de conformidad con el artículo 193 de la LRHL.

Santomera a 28 de septiembre de 2001.—El alcalde, José Antonio Gil Sánchez.

Torre Pacheco

10815 Aprobado pliego de condiciones económico-administrativas para la ejecución de la obra de «Reforma Centro de Desarrollo Local»..

Aprobado por resolución de la Alcaldía, con fecha 17-10-2001, el pliego de condiciones económico-administrativas para la ejecución de la obra de «Reforma Centro de Desarrollo Local, en Torre Pacheco, mediante el sistema de negociado sin publicidad, se expone al público por plazo de ocho días, quedando suspendida la licitación, en caso de ser necesario, si se formularan reclamaciones.

Torre Pacheco, 17 de octubre de 2001.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.